CD N° 67/2018 - "ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD"; ID N° 354.876.-

Asunción, 03 de diciembre del 2018.-

A los señores oferentes:

ADENDA N° 01

1. **Queda modificada el Anexo E. Punto V, conforme se detalla a continuación:**

Anexo E
Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.
➢ Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017). ➢ Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de papel a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. ➢ Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.

2. **Queda modificada el Modelo de Contrato. Punto 4 Procedimiento de Contratación, conforme se detalla a continuación**:

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CD N° 67/2018 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Comando de la Armada. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° *(campo a ser completado por la convocante)*

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

JAVIER SILVINO ACEVEDO ESTECHE
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3